



ACTA N° 01

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil veinticinco, siendo las doce horas en ámbitos del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, se reúne la Junta Electoral de la Facultad, designada mediante Resolución N° 021/25 CD - FCS. Se encuentran presentes los siguientes miembros: Verónica Galiñanes, María Gudiño, Marina Vega y Patricia Marchetti. -----

Bajo la Presidencia de la Señora Vicedecana a cargo del decanato Lic. Mgter María Cristina del Valle Arreguez, se informa cuáles son las competencias de la Junta Electoral y el Cronograma Electoral (Resolución N° 021/25 CD - FCS) para la renovación de los integrantes de los Órganos Colegiados para el periodo 2025-2027 en la Facultad de Ciencias de la Salud, seguidamente se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 43° del mencionado Reglamento y se dispone exhibir los Padrones Provisorios de todos los Claustros (Artículo 43° - Ordenanza CS N° 002/14).-----

A los fines previstos en el Artículo 22° del RE. UNCA se determina que el medio oficial de exhibición de las decisiones adoptadas por esta Junta Electoral, serán el sitio web de la FCS y el exhibidor físico del Departamento Alumnos de la Facultad, sito en el Pabellón Virgen del Valle del predio Universitario. -----

Finalmente resuelven reunirse el día veinticuatro de abril de 2025 a horas 12:00. -----
Sin más que tratar y siendo las 13:00 horas se levanta la sesión en lugar y fecha arriba mencionada, firmándose cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----

VERONICA GALIÑANES
DNI 23834952

Marina Vega
25928649

María Jesús Gudiño
DNI 37.298.234

Patricia Marchetti
23309375

Arreguez M.C.
DNI 14899055